



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, Nueve (09) de mayo de dos mil veintidós (2022)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2019-00164-00
DEMANDANTE:	MARÍA OMAIRA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
DEMANDADO:	COLPENSIONES
ASUNTO:	ALLEGA DOCUMENTOS, EXPIDE ORDEN DE ENTREGA DE TÍTULO

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se incorpora la solicitud de la apoderada demandante remitida al correo electrónico del despacho el día 05/05/2022, misma mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho **ACCEDE** teniendo en cuenta que verificado el sistema obra el siguiente título #**413230003858064** por valor de **\$2.148.592**, consignados por **COLPENSIONES** relativos a la condena en costas y agencias en derecho, **en consecuencia**, expídanse en favor de la abogada **PAULA ANDREA ESCOBAR SÁNCHEZ** identificada con C.C **32.105.746**, quien cuenta con poder para recibir (Ver folio 08).

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b451f9c3ac6bf0f300fb5969668ada916b14e873f3df8bebc4727caeb6cde539**

Documento generado en 09/05/2022 02:50:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>